UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

NT 245981.002

RESOLUCIÓN DECANAL N° 054-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 14 de febrero de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 056-2024-UNSCH-FCA-EPA/D de fecha 01 de febrero el 2024, el Director de la Escuela Profesional de Agronomía M.Sc. Wilber Samuel Quijano Pacheco, manifiesta que en sesión de fecha 26 de enero 2024 se nominó la Comisión del Comité Electoral de la cita escuela; asimismo refiere que el alumno que integra el comité fue elegido por la Junta Directiva del Centro de Estudiantes de la Escuela de Agronomía;

Que, el Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el numeral 14 del Art. 289 del Estatuto v.2.0-2016 de la UNSCH;

RESUELVE:

1°.- **RECONOCER,** la Comisión del Comité Electoral de la Escuela Profesional de Agronomía, por el periodo de un (1) año, que comprende del 14 de febrero 2024 al 13 de febrero 2025, conformado de la siguiente manera:

- Ph.D. Nery Luz Santillana Villanueva (Presidente)
- Mg. Raúl Javier Arones Quispe (Miembro)
- Mg. Jaime Villar Rodríguez (Miembro)
- Est. Elmer Jesús Ccorahua Laurente (Miembro)

no hay cuarto en la firma

2°.- **REMITIR,** la presente Resolución a la Escuela Profesional de Agronomía e instancias pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
EPA
Interesado
Archivo
FER/emhp